

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO DEL PERIODO JULIO – OCTUBRE - 2016

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA presenta el Informe Pormenorizado correspondiente al período Julio - Octubre de 2016, del Estado de Control Interno del Instituto, teniendo en cuenta la Actualización del MECI, así: Control de Planeación y Gestión, Control de Evaluación y Seguimiento, y el Eje Transversal de Información y Comunicación, acorde con la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI (Decreto 943 de mayo 21 de 2014).

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO

ACUERDOS, COMPROMISOS O PROTOCOLOS ÉTICOS

Código de Ética y Buen Gobierno

La Resolución Número 2015043190 del 27 de octubre de 2015 aprueba el Código de Ética y Buen Gobierno del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA”, basado en el compromiso de transparencia de la función pública. La estrategia para socializar el Código de Ética y Buen Gobierno presenta el desarrollo de las siguientes actividades en el periodo que comprende los meses de Julio a Octubre de 2016:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Código de Ética y Buen Gobierno 2016	Inducción Institucional	Mensual	Bienestar Social
	Reunión construcción nueva estrategia de socialización Código de Ética y Buen Gobierno.	14 julio 2016	Bienestar Social y comunicaciones
	Reunión construcción nueva estrategia de socialización Código de Ética y Buen Gobierno.	25 julio 2016	Bienestar Social y comunicaciones
	Reunión construcción nueva estrategia de socialización Código de Ética y Buen Gobierno.	7 septiembre 2016	Bienestar Social y comunicaciones
	Presentación Asesor de Dirección General nueva estrategia. El área de comunicaciones junto con el Grupo de Talento Humano trabajaron en conjunto para presentar a la Dirección General la nueva propuesta de socialización y aprensión del Código de Ética y Buen Gobierno, tanto para clientes internos como para clientes externos (gremios – industria) por medio de una campaña alineada con “Invima soy yo”.	21 septiembre 2016	Bienestar Social y comunicaciones

Por otra parte, el Grupo de Talento Humano presentó ante el Comité de Coordinación de Control Interno de fecha 7 de junio de 2016, las funciones adicionales identificadas para el equipo MECI con el fin de promover las practicas éticas, las cuales se presentan a continuación:

- Apoyar la elaboración del diagnóstico ético y actualización del Código de Ética y Buen Gobierno, los Compromisos Éticos, las estrategias pedagógicas, comunicativas y el plan de mejoramiento.
- Participar activamente en la planeación de las estrategias para la Gestión Ética.

- Apoyar, promover y ejecutar, según sea el caso, las diferentes acciones previstas en las estrategias formativa y comunicativa.
- Hacer seguimiento a la implantación de prácticas éticas en todas las áreas de la entidad.
- Proponer acciones pertinentes para consolidar la gestión ética y/o ajustes a la programación establecida por el Comité de control Interno.
- Servir de instancia de interpretación del Código de Ética y Buen Gobierno ante conflictos éticos que involucren a servidores públicos de la entidad.

Este Grupo de Promotores de Prácticas Éticas se reglamentaría según los lineamientos del Comité de Control Interno, establecidos por acto administrativo y estaría conformado por servidores públicos representativos de cada dependencia con habilidades de comunicación y creatividad, quienes además, deberán recibir capacitación y entrenamiento en el conocimiento y apropiación de la Gestión Ética para Entidades del Estado, y asistencia técnica para su implantación.

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Plan Institucional de Formación y Capacitación (Anual)

El Plan de Capacitación y Formación por Competencias fue aprobado por la resolución No. 2016005865 del 22 de febrero de 2016, según acta No. 4 de la Comisión de Personal del 22 de febrero de 2016; el Plan tiene como objetivo “continuar el fortalecimiento de las competencias del saber y del ser de los servidores públicos, detectadas como necesidades de capacitación y entrenamiento, a través del plan de capacitación y formación por competencias para el 2016”.

Dentro del periodo evaluado se capacitaron funcionarios del Instituto en las siguientes actividades:

ELEMENTOS MECI	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Código de Ética y Buen Gobierno	Inducción	Listas de Asistencia	Julio, Agosto, Septiembre	Talento Humano
Desarrollo del Talento Humano	Curso Avanzado HACCP (verificación y Validación)	Certificado	18 y 19/07/2016	Capacitación
	XIII Congreso Internacional de Ciencia Tecnología de Alimentos	Certificado	21 al 23/09/2016	
	3er Foro puertos y contenedores innovación y estrategia	Certificado	7-8/07/2016	
	Curso Internacional interacción empaque- producto la migración desde la óptica científica y regulatoria	Certificado	15/07/2016	
	IV foro Fede - orgánicos	Certificado	27 al 28/07/2016	
Desarrollo del Talento Humano	XI Foro Internacional de la Calidad	Certificado	30/08/2016	
	Actualización en ciencia y tecnología de huevo y ovoproductos	Certificado	10 al 12/08/2016	
	Gestión de la inocuidad para control de patógenos (Salmonela, Listeria)	Certificado	22 al 23/08/2016	
	Foro Gestión del Riesgo Base del Sistema de Control interno	Certificado	15 al 16/09/2016	
	Auditoria en HACCP aplicada a la industria cárnica	Certificado	28 al 30/09/2016	

	XIII Congreso Latinoamericano de Microbiología e higiene de Alimentos	Certificado	27 al 30/09/2016	
Desarrollo del Talento Humano	Auto capacitación 415 Horas	Listas Asistencia	Julio	Dependencias del INVIMA
Desarrollo del Talento Humano	Auto capacitación 502 Horas	Listas Asistencia	Agosto	Dependencias del INVIMA
Desarrollo del Talento Humano	Auto capacitación 155 Horas	Listas Asistencia	Septiembre	Dependencias del INVIMA

Programa de Bienestar (Anual) y Plan de Incentivos (Anual)

Dentro del periodo evaluado se desarrollaron en el Instituto las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
Programa de Bienestar	
Cumpleaños funcionarios	Correos electrónicos
Reconocimiento por profesión	Correos electrónicos
Cine Nacional	Correos electrónicos y listados de entrega
Concurso Halloween	correo electrónico
Promoción alianzas estratégicas	Correos electrónicos
Plan de Incentivos	
Convenio Invima – Icetex	Correos electrónicos y actas
concursos mejor empleado	Correo electrónico
Mejor equipo Invima 2016	Correos electrónicos y actas

Sistema de Evaluación del Desempeño

En el mes de octubre de 2016 se realizó la primera medición parcial semestral del rendimiento laboral de los servidores públicos vinculados al Instituto en nombramiento provisional, que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de septiembre del 2016, realizado por el jefe inmediato de cada servidor, esto de acuerdo a la Resolución número 2016005932 del 23 de febrero de 2016 que adoptó el instrumento específico y la metodología para la medición del rendimiento laboral de los servidores públicos, vinculados provisionalmente con el fin de mantener su competencia.

Los soportes de la evaluación de cada servidor se encuentran en cada dependencia para que posteriormente sean entregados al Grupo de Talento Humano para su consolidación y análisis. El Grupo de Talento Humano realiza seguimiento para corroborar que se haya realizado la evaluación a cada uno de los servidores en cada dependencia.

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

En cuanto a los Planes, Programas y Proyectos, el Plan Estratégico del Instituto se encuentra alineado a las cinco políticas de desarrollo administrativo; el plan estratégico está compuesto de:

Programas y Proyectos: Durante los meses de septiembre y octubre se realizó el seguimiento al avance de los 18 Programas institucionales y los proyectos asociados con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos planteados y la gestión realizada. Se verificaron además de las actividades, los recursos financieros y los entregables definidos en cada uno de los proyectos, la



consolidación de los resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones, con el fin de que las áreas responsables puedan implementar los correspondientes planes de acción y controles de cambio para el re direccionamiento de actividades que lo ameriten.

Se recomienda analizar y tomar acciones en 11 de los 89 proyectos que presentan en la matriz de seguimiento del plan estratégico institucional Invima, un porcentaje menor al 10% de avance acumulado en el año 2016, III trimestre. <https://www.invima.gov.co/nuestra-entidad/gestion/40-nuestra-entidad/gestion/4010-plan-estrategico-2014-2018.html>

Plan Operativo Anual: Se realizó la consolidación de la información reportada por las dependencias de cada mes, en la matriz de seguimiento III trimestre, publicada en la página web de la entidad. <https://www.invima.gov.co/40-nuestra-entidad/gestion/88-plan-operativo-anual.html#año-2016>

Se recomienda revisar y tomar acciones con las actividades del POA 2016 en la matriz de seguimiento POA a 30 de septiembre de 2016, que en su ejecución se encuentra por debajo del 10%.

Plan Operativo Anual de Inversión: En los meses de Julio a Octubre se realizó consolidación de ejecución del presupuesto de inversión (SIIF Nación) con relación a la apropiación inicial definida para cada proyecto de inversión y cada dependencia ejecutora, la cual ha sido remitida a cada responsable de la ejecución del presupuesto, definiendo planes de trabajo y alertas tempranas que permitan redistribuir los recursos con el fin de fomentar la ejecución del 100% de los mismos, además de consolidar la matriz de consolidación y seguimiento del III trimestre que se publica en la página web de la entidad. <https://www.invima.gov.co/poai-2016>.

Con relación a la divulgación de la plataforma estratégica de la entidad (Misión, visión, etc.), el 14 de septiembre de 2016 se socializó de manera masiva la misión, visión y objetivos estratégicos de la entidad con el fin de afianzar y lograr un nivel mayor de adherencia de los conceptos estratégicos por parte de los funcionarios del Invima.

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

Frente a la divulgación de los procedimientos solicitados por los líderes de procesos del Invima, fueron publicados 654 documentos entre los cuales están los indicadores, modificación, eliminación o creación de documentos. Estos documentos fueron divulgados en el calendario destinado para este fin de acuerdo al procedimiento y se pueden verificar en el Link: https://www.invima.gov.co/procesos/archivos/Calendario_divulgaciones_docCalidad/PRINCIPAL.pdf

Se realizó la Revisión por Dirección el día 20 de octubre de 2016 y las auditorías externas tanto al sistema de gestión de calidad y MECI, como también al sistema de gestión de requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración.

INDICADORES DE GESTIÓN

En cuanto a los Indicadores POA (Operativos-Eficiencia), durante los meses de Julio a Octubre se realizó la consolidación de la información reportada por las dependencias mes a mes, en donde se analiza la información de los indicadores asociada al cumplimiento de la metas establecidas, además de consolidar la matriz de seguimiento del III trimestre que se publica en la página web de la entidad en el Link: <https://www.invima.gov.co/40-nuestra-entidad/gestion/88-plan-operativo-anual.html#año-2016>



Con relación a los Indicadores de procesos se realiza la verificación del reporte de los indicadores de proceso que apliquen de acuerdo a la periodicidad establecida en cada uno de ellos.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

En el mes de Octubre de 2016 se actualizó el Manual de Calidad de Código GDI-DIE-MN001 y versión 03, modificando la redacción de 8 numerales (1.4 “Definiciones y Siglas utilizadas en el Documento”, 4.2.1 “Generalidades”, 6.1 “Provisión de Recursos”, 6.3 “Infraestructura”, 6.4 “Ambiente de Trabajo”, 7.2.3 “Comunicación con el Cliente/Ciudadano”, 8.3 “Control del Servicio No Conforme” y Anexo 1 “Localización Oficinas INVIMA”), insertando 3 numerales (5.5.3 “Comunicación Interna”, 5.6.2 “Información para la Revisión”, 7.5.4 “Propiedad del Cliente/Ciudadano”), complementando información de 3 numerales (2.5.2 “Clientes y Partes Interesadas”, 2.6 “Normatividad”, 3.2 “Caracterización de Macroprocesos”), y eliminando 3 numerales del Manual de Calidad; esta actualización fue publicada en el Calendario de Divulgación de Documentos del Mapa de Macroprocesos.

En el Informe Pormenorizado de Marzo a Junio de 2016, se generó una recomendación en este componente, y se observó que la Oficina Asesora de Planeación la acogió incluyendo todas las políticas en la Caracterización de los Macroprocesos, con el fin de hacer más eficiente la socialización de las Políticas de Operación a los funcionarios del Invima.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Oficina de Control Interno en el mes de septiembre de 2016, realizó seguimiento específico a los riesgos de corrupción que identificaron los procesos Atención de Solicitudes de Trámites, Gestión de Comunicaciones, Control Sanitario, Inspección, Vigilancia, Control Disciplinario Interno, Gestión de Nomina, Registro Sanitario y Trámites Asociados, Gestión del Presupuesto, Gestión Contable, Adquisiciones de Bienes y Servicios. Para los riesgos Estratégicos y Operacionales tratados por los procesos, la Oficina de Control Interno realizó la verificación de los mismos, en el Seguimiento a las Acciones Correctivas, Preventivas y de Optimización realizado en los meses de Septiembre y Octubre de 2016.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

La Oficina Asesora de Planeación está revisando la metodología de identificación y valoración de riesgos de la Entidad para mejorar la herramienta e identificar nuevos riesgos de gestión y/o de corrupción en cada uno de los procesos.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

Los líderes de los procesos realizan la revisión y control sobre el comportamiento del riesgo identificado y la efectividad de su tratamiento para evitar su materialización; como producto de esta revisión se han identificado acciones correctivas, para ajustar o mejorar los controles existentes.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el periodo de Julio a Octubre de 2016, se realizaron seguimientos mensuales por parte del Grupo del Sistema de Gestión Integrado Oficina Asesora de Planeación, relacionados con la actualización de los documentos relacionados con: Indicadores, Acciones correctivas, preventivas y/o oportunidades de mejora, Control de registros, Riesgos de procesos, Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas, Matriz de Requisitos Legales y Normativos. Evidencia: correos electrónicos enviados a facilitadores, listados de asistencia, reuniones presenciales con facilitadores y equipos de trabajo de los diferentes procesos.

IX encuentro de Coordinadores Grupos de Trabajo Territorial Invima “Apoyo a la gestión a través de lineamientos y socialización conjunta de estrategias y resultados”.

El Instituto desarrolló una agenda de trabajo en la ciudad de Montería los días 27 y 28 de septiembre de 2016, donde se trataron temas tendientes a la articulación institucional de los Grupos de Trabajo Territorial. A continuación se presentan algunas de las actividades desarrolladas:

- Rol del Coordinador frente a la articulación efectiva de los GTT con la Dirección de Responsabilidad Sanitaria.
- Estrategia conjunta frente a la Ilegalidad “GURI- GTT”.
- MECI, Seguimientos Oficina Control Interno, políticas institucionales.
- Actuación del Invima frente a solicitudes de acompañamiento durante operativos adelantados por otras autoridades.
- Taller “4 Estrategias y 15 Acciones”: Los GTT responsables de cada estrategia/ acciones, deberán consolidar y presentar las actividades propuestas por los diez grupos (lluvia de ideas virtual), con las cuales los GTT aportarán al cumplimiento de “4 Estrategias y 15 Acciones para proteger y promover la salud de los colombianos”
- Directriz Auditoría de Certificación Sistema Integrado de Gestión 2016.
- Avances Líneas estratégicas Grupo IVC Dirección de Operaciones Sanitarias.
- Asuntos administrativos Dirección de Operaciones Sanitarias (comisiones, cumplimiento de horario, presupuesto, clima laboral, otros).
- Estrategias de fortalecimiento de atención al ciudadano con referencia al decreto 1500 de 2007 y trámites asociados. (Correspondencia, Códigos de Barras, PSE, PQRS, Notificación Electrónica, entre otros...).
- Implementación Decreto 1500 de 2007- Rol de los GTT y relacionamiento con entes territoriales.
- Socialización estrategia inspección “Courier”.
- Taller Gestión del conocimiento- análisis de casos (técnicos/ administrativos/ calidad).

Análisis CAME

La Oficina Asesora de Planeación realizó en el mes de Octubre de 2016 el taller No. 1 “Matriz DOFA-CAME”, herramienta de análisis para definir las acciones (para corregir, para afrontar, para mantener o explotar) asociadas a los resultados del análisis DAFO de la Planeación Estratégica del Instituto 2014 – 2018 y construir el contexto estratégico para la vigencia 2017-2018.

2.2. COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

CICLO DE AUDITORÍAS INTERNAS

El Ciclo de Auditorías Internas de la Entidad que fue aprobado en Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno el día 31 de marzo de 2016, terminó en el mes de julio del 2016 y obtuvo como resultado 67 No conformidades y 142 Oportunidades de mejora y presentó las siguientes conclusiones:

- En la ejecución de la auditorías se observó un avance significativo en el mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, como consecuencia de la adecuación de procesos e implementación de controles en ellos, sugeridos como oportunidad de mejora en el Ciclo de Auditorías y Seguimientos de vigencia anterior, que aportan al cumplimiento de sus objetivos.
- Se evidenció la eficacia del Sistema de Gestión, así como la conformidad con los requisitos de la NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2015, ISO/IEC 17025:2005, Modelo Estándar de Control Interno (MECI), requisitos Legales y los demás establecidos por la Entidad.
- Se identificaron 142 oportunidades de mejora para el Sistema de Gestión Integrado, lo que permite la mejora continua institucional.

A continuación, se presenta la ficha técnica del ciclo de auditorías Internas del Invima:

FICHA TÉCNICA DEL CICLO DE AUDITORÍAS INTERNAS	AÑO 2016	AÑO 2015
Fecha de Inicio:	12 de abril de 2016	Junio 2015
Fecha de Terminación:	29 de julio de 2016	Octubre 2015
Número de Auditores Líderes Internos:	15	17
Número de Auditores Líderes Externos:	1	1
Número de Auditores Internos:	21	21
Número de Auditores Externos:	2	1
Número de Auditores en Formación:	21	31
Número de Expertos Técnicos Internos:	8	9
Número de Expertos Técnicos Externos:	3	1
Número de Equipos Auditores:	16	29
Número de No Conformidades:	67	54
Número de Oportunidades de Mejora:	142	107

El informe Consolidado Ciclo de Auditorías Internas 2016 se encuentra publicado en la página web del Instituto Botón de Transparencia, Link: <https://www.invima.gov.co/images/pdf/nuestra-entidad/Gestion/InformesdeGestion/Informe-Consolidado-Ciclo-de-Auditorias-Internas-2016.pdf>



Auditoria Organización Panamericana de la Salud

Del 19 al 22 de mayo se llevó a cabo la visita de los evaluadores de la OPS, con el fin de iniciar al proceso de reevaluación del Invima como Agencia de Referencia Regional para Medicamentos y Productos Biológicos. Los evaluadores observaron cambios significativos en varias áreas desde su última visita en el 2010, resaltaron la correspondencia de nuestro quehacer con políticas públicas enfocadas a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, destacaron el respaldo del gobierno nacional, resaltaron las capacidades de nuestros funcionarios y sus disposición para la mejora continua y consideraron muy valioso el trabajo multidisciplinario al interior de la institución.

El día 10 de octubre de 2016, el Doctor Javier Humberto Guzmán Cruz, Director General de la Entidad, envió un correo electrónico a todos los funcionarios del Instituto informando que el Invima obtuvo la **Recertificación** como Autoridad Reguladora de Referencia Regional en Medicamentos y Productos Biológicos –**ARNr**. Con esta certificación se reconoce a Invima a nivel internacional como una de las **7 autoridades sanitarias de las Américas** que se consideran de **referencia por su competencia y eficiencia** en la garantía de la eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos y vacunas. Compartimos este gran reconocimiento con Health Canada, COFEPRIS de México, CECMED de Cuba, ANVISA de Brasil, ISP ANAMED de Chile y ANMAT de Argentina.

Auditoría ICONTEC

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación **ICONTEC** realizó la Auditoria Externa del Sistema de Gestión Integrado, los días 24, 25, 26 y 27 del mes de Octubre de 2016, donde se generaron Conformidades y Oportunidades de mejora. El Instituto está a la espera de la aprobación de los planes de acción para corregir los hallazgos por parte del ICONTEC.

Primera Auditoría del Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Invima

En Comité de Coordinación de Control Interno de fecha 10 de agosto de 2016, se aprobó la realización de la primera Auditoría Interna del Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Invima solicitadas por la Oficina Asesora de Planeación y la adición al Plan Anual de Auditorias del Instituto para realizarse en los meses de noviembre y diciembre de 2016, con el fin de evaluar cómo se han implementado los Sistemas de Gestión y detectar posibles fallas para corregirlas y oportunidades de mejora para el crecimiento de los mismos. En el caso del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo se realiza para verificar el cumplimiento de los requisitos del Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.1 a 2.2.4.6.42 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".

Para ejecutar estas actividades se conformarán 2 Equipos de Auditores Internos por Sistema de Gestión, integrados de la siguiente manera:

- Equipo Auditor No. 1 Sistema de Gestión Ambiental: El Equipo Auditor se integrará por dos grupos de auditores conformados por Auditor Líder, Auditor(es) y Auditor en formación.
- Equipo Auditor No. 2 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: El Equipo Auditor se integrará por dos grupos de auditores conformados por Auditor Líder, Auditor(es) y Auditor en formación.

Fomento de Autocontrol: Campaña Oficina de Control Interno “Autocontrol es”

La Oficina de Control Interno adelanta durante el segundo semestre del 2016, una campaña denominada “**Autocontrol es**”, con el propósito de concientizar a los funcionarios de la Entidad sobre la necesidad de realizar periódicamente ejercicios de autoevaluación y autocontrol, como un hábito de mejoramiento personal y organizacional.

La campaña consta de piezas graficas llamadas píldoras, diseñadas con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones; Estas píldoras se han socializado en el Instituto de la siguiente manera: La píldora se deja como fondo de pantalla en todos los monitores de la Entidad para mejorar su recordación y se han enviado a toda la planta del personal del Instituto por el aplicativo Systemplus Mesa de Ayuda.

El Instituto se adhirió por medio de esta campaña al **Día Nacional de Lucha Contra la Corrupción** que se conmemoró el día 18 de agosto, dirigido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia con una pieza grafica alusiva al mismo. Además, el Instituto publicó el día 26 de Agosto de 2016 en la plataforma de YouTube un video llamado “Transparencia constructora de paz” <https://youtu.be/n16FPAsGCgY>.

Las píldoras publicadas durante el periodo evaluado se presentan a continuación:



Índice de Transparencia Nacional

Teniendo en cuenta la solicitud de la Corporación Transparencia por Colombia acerca de los resultados de la medición del Índice de Transparencia Nacional- ITN vigencia 2015-2016 en el Invima, la Oficina Asesora de Planeación hizo entrega el día 28 de octubre de 2016, de las réplicas a las observaciones generadas en el reporte preliminar de resultados y el documento metodológico 2015-2016 informados el día 04 de Octubre de 2016 por parte de la Corporación a la Entidad.

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO.

En el periodo objeto del informe se observó que el Grupo de Sistemas de Gestión Integrado realizó seguimiento a la ejecución de las acciones de mejora implementadas por los procesos institucionales evidenciándose que se han generado 122 acciones de mejora, 69 correctivas, 43 preventivas y 10 de optimización, de las cuales se han cerrado 32 acciones eficaces y una acción como no eficaz la cual generó un nuevo plan de acción.

Estas acciones están monitoreadas a partir del acompañamiento que realiza el Grupo de Sistemas de Gestión Integrado de la oficina Asesora de Planeación, quien mensualmente revisan el cumplimiento de las actividades de los planes de acción y posteriormente la Oficina de Control Interno evalúa la eficacia de las acciones correctiva, para la eliminación de la causa raíz de los hallazgos.

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima Utiliza los siguientes canales de Información y comunicación.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA:

Boletines de información estadística y de indicadores de beneficio para la comunidad y el Instituto

En el período de julio a octubre de 2016, el grupo de comunicaciones emitió la siguiente información.

Se publicaron 13 Comunicados de prensa

- El Invima lanza campaña de educación sanitaria “a lo Sánchez” 6 réplicas (noticiasrptv.com,CM&/ 7 p.m. RCN radio.com, canal capital,h13n.com;consultorsalud.com)
- Uso de Romidepsin (medicamento sin registro sanitario) en tratamiento del linfoma cutáneo de células T y en el linfoma de células T periféricas 2 réplicas (rcnradio.com, noticias caracol)
- Concluye con éxito primera auditoria de la autoridad sanitaria cubana a plantas exportadoras colombianas (no replica).
- Invima nuevo miembro del secretariado de la Red EAMI (no replica)
- Invima y Cofepris presentan lineamientos para el reconocimiento de Buenas Prácticas de Manufactura de medicamentos en el marco de la Alianza del Pacífico 8 réplicas. exicoxport.com,elpulsolaboral.com.mx,razon.com.mx,sumedico.com,cronica.com.mx,pharmabiz.net,noticiasm vs.com,20minutos.com.mx
- Información sobre jabones antibacteriales de venta libre 23 réplicas (caracol tv, espectador impreso, RCN radio, La Cariñosa, Entorno Inteligente, La FM, noticias RPTV, Radio Santa Fé, El



Tiempo, La Republica, Blu radio, Entorno Inteligente, El Pais, Wradio, Elnuevodia, RCN.com, Lafm.com, eltiempo.com, la republica.com, elpais.com, elnuevodia.com, eltelegrafo, lapiragua.co)

- Renovaciones de registros sanitarios para dispositivos médicos clase i y iia serán de manera automática. (no replica)
- Invima inaugura nueva sede en montería 10 réplicas (lavozdelpueblo.co, noticiasrptv.com, La Razón, La Lengua Caribe, Las Chivas del Llano, La Voz del Pueblo, RadioMontería38, PharmaBiz, 90minutos, panoramadesan Jorge)
- Circular procedimiento Decreto 1500 de 2007 para la exportación a Colombia de carne y productos cárnicos comestibles (no replica)
- Concluye con éxito primera fase de la auditoria de la Unión Europea para productos de la pesca
- Comunicado de prensa (Atún mercurio) http://www.mymcol.com/mymcol/mediciones_medios/ContenidoNoticias/Impresos/EITiempo/2016/10/17/I_1_20161017_9846_P2.JPG, http://www.mymcol.com/mymcol/mediciones_medios/ContenidoNoticias/Impresos/EIHeraldo/2016/10/16/I_47_20161016_61b8_P3A.JPG,
- Invima establece nuevos controles a procesadores de atún enlatado del país http://www.mymcol.com/mymcol/mediciones_medios/ContenidoNoticias/Impresos/LaRepublica/2016/10/26/I_5_20161026_c7f8_P7.JPG
- Leche y productos lácteos podrán acceder al mercado canadiense http://www.mymcol.com/mymcol/mediciones_medios/ContenidoNoticias/Impresos/LaRepublica/2016/11/01/I_5_20161101_9ff5_P4.JPG

Se publicaron 7 alertas sanitarias:

- Invima alerta sobre producto fraudulento publicitados como MERO MACHO (no replica).
- Cuidado con los productos publicitados por internet, radio o televisión que contienen ingredientes no declarados y no cuentan con registro sanitario Invima (5 réplicas- lavozdelrioarauca.com, rcnradio.com, opinionysalud.com, noticiasrptv.com, h13n.com)
- Invima alerta sobre producto fraudulento publicitado como “Vitacerebrina Francesa” (1 replica- consultorsalud.com). Hsbnoticias <http://hsbnoticias.com/noticias/nacional/invimaestablecenuevoscontrolesprocesadoresdeatunenl247288>
- Alerta sanitaria salchicha manguera presencia de listeria monocytogenes <http://diariodelsur.com.co/noticias/nacional/invima-declara-alerta-sanitaria-por-salchichas-manguera-en-b-248770>
- Alerta sanitaria agua potable tratada presencia de pseudomona <http://lavozdeyopal.co/inicio/invimacolombia-alerta-presencia-de-bacteria-en-agua-embotellada-en-yopal/>
- Alerta sanitaria excedencia de mercurio total en lote de atún enlatado.

Información relacionada con las redes Sociales

2016	NUMERO DE TWEETS	VISITAS AL PERFIL	MENCIONES	IMPRESIONES DE TWEETS (EN MILES)	NUEVOS SEGUIDORES
Julio	326	4724	312	167000	276
Agosto	420	4891	346	170000	202
Septiembre	433	4518	285	159000	166
Octubre	455	4830	325	17200	175

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA:

Comunicados internos de información de interés

De julio a octubre de 2016, se elaboraron 130 piezas graficas de carácter interno. A continuación adjuntamos algunos ejemplos.



4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los avances reportados en el presente informe y los resultados de las verificaciones realizadas a la estructura de control por parte de la Oficina de Control Interno, permiten informar que, en términos generales, el estado del Sistema de Control Interno del Instituto se mantiene en un nivel adecuado.

Se evidencia un trabajo constante y persistente por parte del Instituto, orientado al logro de los objetivos institucionales y en el cumplimiento de lo establecido por las normas que lo regulan.

FORTALEZAS

- Se Identifican e Implementan controles en los procesos y procedimientos Institucionales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los mismos.
- El acompañamiento por parte de los Padrinos de los procesos, tanto de la Oficina Asesora de Planeación, como de la Oficina de Control Interno, para el mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado.
- El acompañamiento por parte de los tutores de proyectos Institucionales a los líderes de proyectos y ejecutores, con el fin de que documenten los avances, dificultades y ajustes que se deban realizar para su cumplimiento.
-



- El Sistema de Gestión Integrado en la entidad permite controlar y mejorar la gestión del instituto, proporcionando los servicios y productos con las características requeridas por los usuarios en cumplimiento de las normas legales.
- Existe articulación interinstitucional aumentado la eficiencia en la gestión: RUES (Registro único empresarial y social con las Cámaras de Comercio), que permite identificar los establecimientos inscritos y legalizados, y compararlos con los del censo de alimentos para actualizarlo; con la Dian para facilitar el seguimiento a los ajustes de rotulado, incluido en la expedición del CIS para que después del levantamiento aduanero no se comercialice producto sin cumplir con este requerimiento., Convenio INS e Invima para apoyo de gestión administrativa (auditorías a los Laboratorios).
- Existe retroalimentación de la gestión institucional por las partes interesadas a través de encuestas de: Talento Humano mide clima organizacional, Atención al Usuario evalúa la prestación del servicio prestado por ventanilla, la herramienta Service Desk solicita la evaluación del servicio prestado a los usuarios internos de la mesa de ayuda, y la Oficina de Control Interno solicita evaluación del Grupo Auditor por parte de los responsables de los procesos.

DEBILIDADES

- Deficiencias en los sistemas de información y en los aplicativos. Falta de integración tecnológica.
- Baja articulación entre los procesos institucionales.
- La falta de pertinencia de algunos indicadores, teniendo en cuenta que la entidad y su entorno sufren cambios constantes, que pueden afectar la forma en la que fueron concebidos inicialmente.
- Falta de inclusión dentro de los Planes de Mejoramiento las acciones de las diferentes evaluaciones, con el fin de que estén centralizadas: auditoría externas (KPMG) y las realizadas por el Archivo General de la Nación, Encuesta de Clima Organizacional, FURAG, Índice de Transparencia, entre otros, con el fin de generar los respectivos controles y seguimientos.
- Se tiene como acción generalizada las capacitaciones, como plan de acción en el tratamiento de los diferentes riesgos identificados, cuando se deben atacar todas y cada de las causas que los pueden propiciar.
- Falta conocer por parte de los funcionarios y contratistas, la funcionalidad y objetivo de la herramienta “Divulgación de Documentos” que maneja la Oficina Asesora de Planeación.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda tener en cuenta en la identificación de los riesgos institucionales, Teniendo en cuenta los objetivos estratégicos y los de los procesos (De Gestión y/o Corrupción), los de los programas y/o proyectos institucionales. Por otra parte, los riesgos de los programas y proyectos se deben incorporar en el Formato de Documentación de Programas o Proyectos Cód. GDI-FPE-FM003.

También se deben construir los planes de contingencia para cada uno de los riesgos que se califiquen como catastróficos.

Original Firmado

NORMA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ
Jefe de la Oficina de Oficina de Control Interno